

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Por tres meses.....	» 7

Número suelto veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de LA ATALAYA, Puerta la Sierra, número 2, y San Francisco, 23, principal. —No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirse precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

- Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.
- Las providencias judiciales, á treinta.
- Los de prendadas, á diez.
- Los demás á veinte.

El pago será adelantado y se hará en Santander

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY D. Afonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA doña Victoria Eugenia, SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.^a Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 18 de mayo)

GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE SANTANDER

Habiendo presentado en este Gobierno una instancia don Manuel Maestre, vecino de esta ciudad, solicitando la correspondiente autorización para aprovechar las aguas minero-medicinales de un manantial sito en el paraje llamado «Siero», en el pueblo y Ayuntamiento de Vega de Liébana, de esta provincia, á cuya instancia acompaña los documentos á que se refieren los números 3.º, 4.º y 5.º del artículo 6.º del Reglamento de Baños de 12 de mayo de 1874, y de conformidad con lo preceptuado por referido artículo y de lo resuelto por Real orden de 17 de mayo de 1886; se hace pú-

blico por medio del presente anuncio, concediendo el término de treinta días, á contar desde el siguiente á su publicación, á fin de que los que se crean perjudicados puedan presentar sus reclamaciones en este Gobierno.

Santander 18 de mayo de 1911.
—El Gobernador, *Luis Fuentes*.

SECCION DE MINAS

Número 13.678

Don Arsenio de Odrizola y Odrizola, Ingeniero Jefe de Minas de este Distrito.

Hago saber: Que don Juan Angel Iza y Larrea, vecino de Bilbao, ha presentado el 6 del actual una solicitud de concesión de 32 pertenencias con el nombre de «Lucía», de mineral de hierro en el término de Roiz, Ayuntamiento de Valdáliga.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida el ángulo N. O. de la concesión «Paquits», núm. 7.770 y de éste punto se medirán al E., 200 metros colocándose una estaca auxiliar; de ésta al N., 100 la 1.ª estaca; de ésta al N., 100 metros la 2.ª; de ésta al E., 2.500 la 3.ª; de ésta al S., 200 metros la 4.ª; al O., 700 la 5.ª; al N., 100 la 6.ª y al O., 1.800 metros á la 1.ª quedando así cerrado el perímetro.

Y admitidas dichas solicitudes, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable

plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 16 de marzo de 1911.
—El Ingeniero Jefe, *Arsenio Odrizola*.

BENEFICENCIA.—CIRCULAR

Para que este Gobierno pueda cumplir lo que determina la Real orden de 2 de noviembre de 1908, y elevar á la superioridad la Memoria sobre el estado de la Beneficencia durante el año 1910, todos los Alcaldes remitirán á este Gobierno antes del día 25 del corriente, una relación de los Establecimientos municipales de Beneficencia que tengan á su cargo, haciendo constar los gastos causados en su sostenimiento, recursos propios, subvenciones ó consignaciones en los presupuestos respectivos, y el número de enfermos, desvalidos ó acogidos á quienes se ha prestado asistencia durante dicho año.

Santander 15 de mayo de 1911.
—El Gobernador civil, *Luis Fuentes Mallafré*.

TELEGRAFOS

Centro Regional y Jefatura provincial de Santander

Autorizada por la Dirección General del Cuerpo una convocatoria de propietarios para arriendo de local con destino á la Estación telegráfica de Reinosa, por un alquiler máximo de 750 pesetas anuales, se anuncia al público para los que deseen presentar pro-

posiciones de arriendo, lo verifiquen en las Oficinas de Telégrafos de esta capital, calle del Arcillero, números 1 y 3, piso 2.º, donde serán admitidas en los días laborables, durante el plazo de un mes á contar desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, en las horas de nueve á trece, acompañando á dichas proposiciones el croquis del local que se proponga, advirtiéndole que ha de tener amplitud suficiente para las Oficinas de Correos y Telégrafos y vivienda para el encargado.

También se hace saber que cual quiera que sea el resultado de este concurso, queda reservado al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, aceptar la proposición que crea más conveniente.

Santander mayo de 1911.—El Jefe provincial, *Enrique Wanster Horcasitas*.

Delegación de Hacienda

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

EDICTO

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á la Dirección general del Tesoro público, con fecha 5 del actual la Real orden siguiente:

«Íltmo. Sr.: Habiendo dejado transcurrir el plazo reglamentario y la prórroga que le fué concedida para poseerarse de su empleo, el electo Recaudador de la Hacienda de la zona de Villacarriedo, provincia de Santander, D. Valeriano de la Peña; S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido dejar sin efecto dicho nombramiento y disponer que por la Delegación de Hacienda de la expresada provincia se anuncie la vacante del mencionado cargo de Recaudador de la Hacienda de la zona de Villacarriedo, en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, con el premio de cobranza vigente de tres pesetas cincuenta céntimos por ciento y la fianza de cuarenta mil doscientas setenta y cuatro pesetas, que es la que corresponde señalar con arreglo al artículo 7.º de la Instrucción de 26 de abril de 1900, ó sea el veinte por ciento de los valores á realizarse en el año término medio del quinquenio formado por los ejercicios de 1906 á 1910, ambos inclusive».

Lo que se inserta en el BOLETÍN

OFICIAL de la provincia para conocimiento público.

Santander 15 mayo 1911.—El Delegado de Hacienda, *A. Chápoli Navarro*.

Áudiencia Territorial de Burgos

Secretaría de Gobierno

Relación de los aspirantes presentados al cargo vacante de Juez municipal de Enmedio:

Don Antonio González Gutiérrez
 » Isidoro Saco Gutiérrez
 » Victoriano Gutiérrez García
 » Casáreo Hoyos Rodríguez
 » Pío de Obeso Macho.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio á los efectos de la regla 3.ª del artículo 5.º de la vigente Ley de Justicia municipal.

Burgos 11 de mayo de 1911.—El Secretario de Gobierno, *Angel Sáenz de Cenzano*.

Ayuntamiento de Santa María de Cayón

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el primer trimestre del corriente año de 1911.

Día 7 de enero

Aprobar el acta de la anterior.

El extracto de los acuerdos del cuarto trimestre de 1910 y la cuenta de fondos de igual trimestre, y remitirlos al señor Gobernador para su publicación.

Quedar enterado del acuerdo de la Comisión Provincial por el que se desestima el acuerdo de don Laureano Sámano Acebo y confirma el acuerdo de este Ayuntamiento negándole su pretensión á ser declarado vecino de este municipio y que se notifique al interesado.

Quedar enterado de la relación de los degüellos hechos en el matadero y de su importe durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre últimos.

Día 26

Se aprueba el acta anterior.

Aprobar y tener por definitiva la lista de electores para Compromisarios y publicarla en el BOLETÍN OFICIAL.

Exponer al público por quince días el padrón de habitantes de este municipio.

Quedar enterado del contingente provincial señalado por la Diputación para este año.

Aprobar la liquidación del presupuesto de 1910 y remitir una copia al señor Gobernador civil de la provincia.

Quedar enterado de la ausencia y sustitución del médico titular don Carlos Rodríguez Cabello.

Autorizar al señor Alcalde para la construcción de un matadero provisional de cerdos.

Día 9 de febrero

Aprobar el acta anterior.

Abonar al Secretario 12'20 pesetas adelantadas para reintegro de la cuenta de 1909 en el Gobierno civil, y la liquidación del presupuesto de 1910.

Abonar 74 pesetas por una mesa para la Secretaría, al carpintero don José Herrera González.

Abonar 59 pesetas al alguacil del Ayuntamiento suplidas para la autopsia y entierro de un pordiosero francés.

Abonar 27 pesetas al Secretario del Ayuntamiento por tres comisiones.

Rectificar la lista de familias clasificadas pobres para el corriente año.

Día 16 de Marzo

Aprobar el acta anterior.

Aprobar definitivamente el padrón de habitantes de este término. Aprobar las peticiones de aprovechamientos forestales de 1911 á 1912.

Autorizar al señor Alcalde para que ordene el arreglo del buzón del establecimiento de don Narciso Palsuelos.

Ordenar al Cartero Municipal don Serapio Mora el reparto diario de la correspondencia para evitar quejas del vecindario.

Nombrar una comisión que reconozca é informe sobre la pretensión de don Fernando Ruiz de la Prada solicitando la enagenación de dos parcelas y autorización para variar una servidumbre en el pueblo de la Abadilla.

Incluir en el próximo apéndice al amillaramiento las fincas solicitadas por don José Pereda y expedirle la certificación correspondiente.

Librar cien pesetas á nombre del portero del Ayuntamiento para adquirir material para el servicio del Ayuntamiento.

Día 30 de Marzo

Aprobar el acta anterior.

Quedar enterado de la circular del Gobierno civil sobre rendición de cuentas municipales.

Autorizar á don Fernando Ruiz

de la Prada para hacer la variación de una servidumbre en el pueblo de la Abadilla y enagenarle dos parcelas de terreno por 150 pesetas.

Autorizar al señor Alcalde para invertir dicha suma en la construcción de alcantarillas en dicho pueblo.

Nombrar una comisión para que informe la instancia de don Bernardino Obregón Bustillo, sobre cerramiento de una servidumbre pública en el pueblo de la Encina por don Francisco Alonso y don Fernando Riva.

Librar á nombre del alguacil del Ayuntamiento para su pago á los interesados el importe de los gastos de formación del Censo de población.

Abonar á don Justo Ortiz 684 pesetas y 70 céntimos por las obras ejecutadas y materiales invertidos para cerramiento y desagüe del Matadero.

Nombrar comisionado al Secretario del Ayuntamiento para el juicio de exenciones de quintas y abonarle los gastos.

Oayón 28 de abril de 1911.—El Alcalde, *José Luis Gómez*.—El Secretario, *Pedro García*.

Ayuntamiento de Reinosa

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante los meses de noviembre y diciembre de 1910.

Día 4

Aprobar el acta anterior.

Aprobar varias cuentas por servicios municipales.

Aprobar el reglamento de servicio de aguas y contado es; que se distribuyan ejemplares al vecindario para su reconocimiento.

Nombrar empleado á Julián Ruiz, para el servicio de aguas.

Aprobar el extracto de acuerdos de octubre para su publicación.

Día 10

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de varios ingresos en Depositaria.

Aprobar varias cuentas por servicios municipales.

Aprobar la distribución de fondos.

Autorizar á la Alcaldía para informarse del coste de un proyecto de alcantarillado.

Quedar sobre la mesa una pro-

posición para el concierto por consumos y arbitrios en 1911.

Quedar enterado de un contrato de transporte de tierra para plantar árboles.

Día 17

Se aprueba el acta anterior.

Quedar enterado de varios ingresos en Depositaria.

Aprobar varios recibos por servicios municipales.

Se aprueba el concierto por consumos.

Se aprueba el concierto sobre arbitrios.

Que se facilite carbón de cok al colegio y escuelas para la calefacción.

Día 24

Aprobar el acta anterior.

Se aprobó una cuenta por obras de carpintería.

Ampliar el presupuesto de obras de aguas con la instalación en el Teatro y se anuncie la subasta.

Autorizar á doña Elvira Quevedo para reformar en el mes de abril una casa en la calle Mayor.

Hacer una limpieza de dos vasereros.

Facilitar un local para la enseñanza dominical.

Echar grava en las calles que lo necesiten.

Hacer un proyecto y presupuesto para una plaza con destino al ganado de cerda.

Diciembre 1.º

Se aprueba el acta anterior.

Se aprobó una cuenta por obras de hojalatería.

Confirmar el acuerdo sobre ampliación de la red de alumbrado eléctrico.

Nombrar una comisión para que vea y precise las obras que son necesarias en el local de la Sociedad La Unión, que pertenece al Municipio, y el coste de las mismas.

Negar un local á los gremios para oficinas de consumos por necesitarle el Ayuntamiento.

Que informe la comisión de Fomento sobre la ejecución de una alcantarilla y puerta en la calle del Abrego.

Día 9

Se aprueba el acta anterior.

Aprobar varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó la distribución de fondos.

Subvencionar con 10 pesetas mensuales al Orfeón Reinosano.

Nombrar á don Francisco Gu-

tiérrez Belmonte, Administrador para el servicio de aguas en esta población.

Destinar 150 pesetas para la reforma de los locales de la Sociedad La Unión en el edificio Teatro.

Día 15

Se aprueba el acta anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios Municipales.

Quedar enterado de un cobro y pago hecho por el agente en Santander.

Quedar enterado del inventario sobre materiales de aguas.

Adquirir varios ejemplares impresos para obligaciones de aguas.

Reformar el proyecto para las acometidas de aguas en los edificios públicos.

Día 22

Se aprobó el acta anterior.

Quedar enterados de varios ingresos en Depositaria.

Quedar sobre la mesa el proyecto sobre instalación de aguas.

Día 29

Se aprueba el acta anterior.

Quedar enterado de un ingreso en Depositaria.

Passar á la Comisión de Hacienda la cuenta semestral del Agente en Santander.

Quedar sobre la mesa la distribución de fondos.

Reinosa 1.º de mayo 1911.—El Alcalde.

Ayuntamiento de Los Tojos

Don Lorenzo Palacios Garofa, Secretario del Ayuntamiento de Los Tojos.

Certifico: que el extracto de las sesiones celebradas durante el primer trimestre del año corriente es el siguiente:

1.º de enero

Se da cuenta de la lista de mayores contribuyentes que tienen derecho electoral para las de compromisarios acordando se pongan al público hasta el veinte del corriente mes.

Día 24

Se aprueba el acta anterior.

Se da cuenta de una solicitud de don Herselio Fernández pidiendo la baja de vecino por ausentarse definitivamente del pueblo de Colosa. Se aprueba.

Quedar enterado de un B. L. M. del señor Alcalde de Santander

referente al monumento de don José M.^o Pereda

Acuerda se remita inmediatamente al señor Gobernador un estado de situación del municipio en 31 de diciembre último.

Quedar enterada de una carta del comisionado don Francisco Alcalde por débitos á la Excm. Diputación provincial.

Quedar enterada de la situación del municipio en 31 de diciembre último y de lo recaudado por el Recaudador municipal.

Día 29

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterada de no haber reclamación contra las listas de mayores contribuyentes formadas por el Ayuntamiento atribuyéndoles derecho á tomar parte en las elecciones de Compromisarios declarándolas definitivas.

Pagar á don Paulino Crespo 8 pesetas por auxiliar al Peatón de correos en los días de temporales de nieve.

Día 12

Se forma el plan de aprovechamientos forestales en los montes del Distrito para 1911 1912.

Pagar á don Severiano Marina 13,50 por suscripción al «Consultor de Madrid» y 8,35 por anuncios al BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Día 28

Aprobar el acta de la anterior.

Se nombran concejales para asistir al acto de la clasificación de soldados el 5 de marzo próximo á don Dionisio Viana y don Severiano Marnio por resultar incompatibles don León de Cos y haber fallecido don Marcial Fernández.

Se nombra tallador al sargento licenciado don Francisco de Cos Calallero.

Quedar enterado del cupo que correspondió á este municipio por contingente en el año corriente.

Día 4 de Marzo

Clasificación y declaración de soldados.

Día 8

Se aprobó el acta de la anterior.

Quedar enterada de haber sido anunciado en el BOLETIN OFICIAL la lista definitiva de mayores contribuyentes para electores de compromisarios.

Pagar otros servicios del municipio.

Nombrar comisionado á don Lorenzo Palacios para asistir en re-

presentación de este Ayuntamiento á cuantos asuntos sean relacionados con quintas en la Comisión Mixta y demás oficinas militares.

Día 12

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de una instancia del Presidente de ganadería del pueblo de Saja y una vez que sea abierta la correspondiente información pase al señor Presidente de la Asociación Campoó Cabuérniga á los efectos procedentes.

Día 19

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de un oficio del Maestro de Correpoco reclamando 10 pesetas por resto del alquiler de la casa Escuela.

Quedar enterada de una reclamación de la vecina de Correpoco por negarse el señor Maestro á facilitar á su hijo libros para la enseñanza.

Se acuerda cerrar las mieses y nombrar celadores.

Día 25

Hallar los expedientes y casos que se encuentran pendientes en la quinta.

Y para remitir al señor Gobernador Civil expido la presente visada por el señor Alcalde en Los Tojos á trece de mayo de mil novecientos once.—El Alcalde, *Feliciano Balbás*.

AYUNTAMIENTO

DE

Rivamontán al Mar

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en el primer trimestre del año 1911.

Día 1 de enero

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acordó exponer al público la lista de electores para Compromisarios, hasta el día 22 del mismo á fin de oír reclamaciones.

Que se dirija el señor Alcalde á José Pérez Fernández, vecino de Madrid, á fin de que remita á este Ayuntamiento un bombo y cuatro docenas de bolas que han de emplearse en el sorteo de mozos.

Día 8

Aprobar el acta de la anterior.

Que pase á informe de la Junta

Administradora del pueblo de Castanedo, una instancia presentada por don Vidal de la Torre, vecino de Bilbao, solicitando la concesión de un terreno parcelario en el sitio de Baceña, de indicado pueblo.

Se aprobaron los padrones de cédulas personales para el corriente año, acordándose la exposición al público por término de ocho días.

Día 15

Se aprueba el acta anterior.

Acordar las bases para nombramientos de la Junta Municipal de asociados que en unión de la Corporación ha de funcionar durante el corriente año, cesando los del anterior.

Día 29

Aprobación definitiva, sin haber habido reclamación alguna de las listas de electores para compromisarios en la elección de Senadores.

Se acuerda pagar al Secretario del Ayuntamiento su sueldo de 1909, así como también lo procedente de trabajos de evaluación de citado año.

Día 5 febrero

Se aprueba el acta anterior.

Acordó la Corporación por unanimidad nombrar Médico titular de este Ayuntamiento, para la asistencia de familias pobres, á don Alfredo de la Vega Hszas, por haberlo solicitado según instancia á la vista, de la cual se dió lectura.

Día 12

Se aprobó el acta anterior.

Se acuerda el pago de 14'80 pesetas al señor Administrador del periódico oficial de la provincia, por anuncios insertos.

Aceptar para fieltos los puntos designados por el Rematante de consumos de este término don Nicolás Martínez Noya.

Día 26

Se enteró la Corporación de informe emitido por la Junta Administrativa del pueblo de Castanedo respecto al terreno parcelario solicitado en dicho pueblo, y siendo este favorable se acuerda se remita la instancia al perito don José de la Vega para que mida y tase, dando cuenta oportunamente.

Teniendo lugar el cinco de marzo el acto de la tala y reconocimiento se acordó nombrar talia-

don á don José de la Hoz Ville, en concepto de sargento que fué de Ejército, haciéndoselo saber lo antes posible.

Día 1.º de marzo.

Reunión de la Corporación y Junta de asociados en la que se acordó la cantidad que era preciso incluir en el reparto vecinal general de que se hizo cuenta en la sesión anterior.

Día 5 de marzo

División del Ayuntamiento en secciones y proceder al sorteo de los individuos que respectivamente han de representar á las mismas, en la clasificación que se verifique para la imposición de cuotas y demás bases que han de seguirse para el repartimiento vecinal de que se habla en la sesión anterior relacionando aquellos que les correspondió.

Día 19

Acordó la Corporación que por la Alcaldía se oficie á los Presidentes de Juntas Administrativas de todos los pueblos de la localidad, advirtiéndoles que en término de ocho días se den de todo punto terminados los calrados y setoras.

Sesión correspondiente al día 26

No se celebró por falta de número suficiente de Concejales.

Rivamontan al Mar 6 de mayo de 1911.—*El Alcalde.*

Ayuntamiento de Villaescusa

Don Luis Castro Polo, Secretario del Ayuntamiento de Villaescusa,

Certifico: que el extracto de los acuerdos habidos en este Ayuntamiento en el primer trimestre del año actual son los siguientes:

5 de enero

Aprobar el acta de la anterior. Formación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Formación de la lista de compromisarios.

Dividir el Ayuntamiento en cuatro secciones para la constitución de la Junta Municipal.

Pagar 68 pesetas á Hilario Navamuel y Joaquín Solana por trabajos para la instalación de las oficinas municipales.

Formación de la lista de Beneficencia.

Día 14

Aprobar el acta de la anterior. Hacer constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte del Concejal don Saturnino Solana.

Conceder 15 días de permiso á la Maestra de Villanueva para el restablecimiento de su salud.

Formar el padrón de vecinos de los datos consignados en el censo de población.

Aprobar las cuentas presentadas por doña Irene Toca, viuda de Villa.

Oficiar á los Presidentes de las Juntas administrativas para que prohiban el cerramiento de terrenos comunales.

Celebrar una nueva subasta para la plaza de peón cartero de este municipio.

Día 21

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar varias facturas.

Aprobar el dictámen de la Comisión de Hacienda en el escrito presentado por los señores Titulares pidiendo al Ayuntamiento las cantidades que se les adeudan.

Incluir en la lista de compromisarios á don Mauricio Ugalde, don José Manso y don Vicente Rivas, excluyendo á don Francisco Galbán; y no acceder á la exclusión de don José Luis Saro, pedida por don Manuel Bustillo.

Día 28

Aprobar el acta de la anterior. Señalar el día 9 de febrero para la subasta de la cartería.

Día 29

Rectificación del alistamiento.

Día 4 de Febrero

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar varias cuentas.

Adjudicar la plaza de cartero, como mejor postor, á Fausto Bueno.

Día 11

Cierredifinitivo del alistamiento

Día 12

Sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Día 16

Aprobar el acta de la anterior. Sorteo de los señores Vocales asociados para el año actual.

Día 23

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar varias cuentas. Pasar á la Comisión de Hacienda

do el escrito presentado por el Rematante de Consumos pidiendo la devolución de la parte de la fianza que se le resta del contrato vencido.

Día 27

Aprobar las bases acordadas por la Junta local de Sanidad.

Día 4 de marzo

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar la cuenta presentada por don Modesto Gutiérrez de 32 pesetas 25 céntimos.

Autorizar á la Alcaldía para consultar con letrado hechos relacionados con la cuestión de la higiene.

Día 5

Clasificación y declaración de soldados.

Día 9

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar la respuesta dada por el letrado en la consulta que se le hizo por el señor Alcalde.

Aprobar la cuenta de tres pesetas de Joaquín Solana.

Día 23

Aprobar el acta de la anterior.

Nombrar á don Manuel Solana conserje del matadero.

Día 30

Aprobar el acta de la anterior.

Adquirir un libro de actas por haberse terminado el anterior.

Aprobar el dictámen de la Comisión de Hacienda en el escrito presentado por el Rematante de Consumos.

Resolución de los expedientes de quintas.

Villaescusa 8 de abril de 1911.

—El Alcalde, *Serafín Santa María.*

—El Secretario, *Luis Calvo.*

Ayuntamiento de Enmedio

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación municipal durante el primer trimestre de 1911.

24 de enero

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial.

Se aprueban las listas de compromisarios para Senadores, acordándose elevar certificación de

ellas al señor Gobernador á los efectos Reglamentarios.

Se acordó pasar á informe de la Junta Administrativa de Heatares y Comisión de Fomento y obras del Ayuntamiento, una instancia suscrita por don Felipe R. de Huidobro, en concepto de mandatario legal de don Eduardo García de los Ríos Quevedo, solicitando un terreno en término de dicho pueblo.

Se nombró oficial temporero de Secretaría á don Anacleto Rodríguez Peña.

7 de febrero

Se aprobó el acta anterior. Quedar enterados de la correspondencia recibida.

Quedar enterados del nombramiento de Maestras para los pueblos de Bolmir y Cervatos.

Se procedió al sorteo por secciones de los individuos que han de formar parte de la Junta Municipal de asociados en el año actual, acordándose publicar el resultado por edictos y expedir los nombramientos á los vocales agraciados.

Se acordó gratificar con la cantidad de una peseta á cada uno de los niños que practicaron la extracción de bolas el día del sorteo.

14 de febrero

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de haber sido aprobado por el señor Administrador de propiedades é impuestos, el expediente de consumos para el año actual.

21 de febrero

Aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y BOLETINES, así como de la Circular del señor Administrador de Contribuciones en la cual se detallan las cantidades correspondientes á este Municipio por la Contribución territorial en virtud de la Ley de 29 de diciembre.

Se acordó gratificar con 5 pesetas á cada uno de los Reclutas llamados para ser destinados á Cuerpo.

28 de febrero

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Quedan enterados de la correspondencia recibida.

Se admitió á don Rafael López la renuncia presentada del cargo de vocal de la Junta Municipal

fundada en imposibilidad física, y se procedió á un nuevo sorteo para cubrir aquella vacante.

Aprobar el Padrón de los individuos sujetos al impuesto sobre cédulas personales formado para el año actual.

Se acordó convocar á la Junta Municipal á sesión extraordinaria para confeccionar el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

Se nombró comisionado para asistir ante la Comisión Mixta de Reclutamiento el día señalado para el juicio de exenciones alegadas por los mozos de este Ayuntamiento, al Secretario del mismo.

21 de marzo

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de haber sido insertada literalmente en el BOLETIN OFICIAL correspondiente al día 18, la lista de electores para compromisarios.

Se designó los individuos para depenar como testigos en los expedientes de exenciones alegadas por los mozos del Reemplazo actual y de años anteriores.

— JUNTA MUNICIPAL —

1.º de febrero

Quedar enterados de no haber podido llevarse á efecto el encierro de consumos y sus recargos con los Gremios de cosecheros y expendedores de líquidos y carnes frescas, y en su virtud, interesar del señor Administrador de propiedades é impuestos la competente autorización para hacer efectivo por reparo vecinal referido impuesto en la forma que determina el 2.º particular del artículo 259 del Reglamento.

En medio 20 abril de 1911.—*El Alcalde.*

PROVIDENCIAS JUDICIALES

EDICTO

Don Valeriano Ingelmo García, Abogado, Juez municipal de la ciudad de Torrelavega.

Hago saber: que el día veintidos del actual y hora de las doce se sacarán en la Sala Audiencia de este Juzgado á pública subasta los bienes siguientes:

1.º Una tierra prado radicante en el pueblo de Dualez, término municipal de Torrelavega, sitio de Santa Eulalia, de tres carros de

cabida próximamente, que linda al Norte, un regato; Sur, Andrés Agudo; Este, María González; y Oeste, Florencio Aruti; tasada en cuarenta pesetas.

2.º Otra tierra prado en dicho pueblo, mies de Mercedía, sitio de Las Pozas, de tres carros de cabida, que linda al Norte, Florencio Ceruti; Sur, Bernardino Rodríguez; Este, Lorenzo Herrera y Miguel Altuna; y Oeste, Florencio Ceruti; tasada en sesenta y cinco pesetas.

Dichas fincas fueron embargadas á don Ignacio Alonso Capellán y su esposa doña Bernardina Alonso González, y se venden para pago de principal y costas á que fueron condenados en juicio verbal civil promovido por don Julián Nereo Díaz, sobre reclamación de cantidad; debiendo hacer constar que para tomar parte en la subasta deberá el licitador consignar sobre la mesa del Juzgado ó en cualquier establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la tasación, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de ésta, y que á instancia del acreedor se sacan los bienes á subasta sin que previamente se haga constar la falta de títulos de propiedad.

Dado en Torrelavega á primer o de mayo de mil novecientos once.—*El Juez, Valeriano Ingelmo.*

◆◆◆◆

Don Mariano Ciriquian Gas, Juez de primera instancia de esta Villa y su partido.

Por el presente se cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Aquilino Tames Martínez, natural de Santander y vecino que fué de esta Villa, en la que falleció súbitamente el día 4 de diciembre último, para que en el término de dos meses comparezca ante este Juzgado á reclamarle, en apechaminato de tenerse por vacante la herencia si nadie la solicitare.

Dado en Santoña á 15 de mayo de 1911.—*José Nieto.*

◆◆◆◆

Cédula de citación,

El señor Juez municipal suplente del distrito del Este de Santander ha mandado citar á la menor de edad Secundina Fernández, cuyo paradero se ignora, á fin de que el día treinta y uno del corriente, á las once de la mañana, comparezca ante este Juzgado sito en la calle Santa Lucía núm. 1, 1.º

acompañada de su padre, con objeto de que declare acerca de quién fué el autor, si le hubo, de las lesiones que sufrió, y qué testigos presenciaron el hecho; debiendo manifestar en tal momento el padre de la lesionada si se muestra ó no parte en el procedimiento, á cuyo efecto se le cita también por medio del presente edicto,

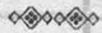
Santander á trece de mayo de mil novecientos once.—El Secretario, *Cástor V. Pacheco.*



Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de esta fecha, en cumplimiento de carta-orden de la superioridad, por la presente se cita á Eugenio Rial, vecino que fué de Palencia, calle Mayó, núm. 105, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día veintiseis de Junio próximo y hora de las diez, comparezca ante la Audiencia provincial de Santander, á prestar declaración como testigo en las sesiones del juicio oral de la causa seguida en este Juzgado sobre homicidio, contra Miguel Archela Escalano, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Torrelavega 16 mayo 1911.—El Escribano, *Vicente Muñoz.*



Don Fernando Valverde y Campa, Juez de instrucción de Villacarriedo,

Hago saber: Que el día 29 del corriente tendrá lugar á las diez de la mañana el sorteo de los vocales que hayan de formar la junta de partido para la formación de las segundas listas de jurados.

Dado en Villacarriedo á trece de mayo de mil novecientos once.—El Juez, *Fernando Valverde*

Requisitorias

Gasper Rodríguez Hernández, natural de Toro, de estado casado, profesión jornalero, de 36 años, hijo de Francisco y Juana, jornalero, natural de Toro y vecino de Santander, domiciliado últimamente en Santander, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander.



Tiburcio Jimenez García, natural de Fresno, de estado casado, profesión herrero, de 46 años, vecino que fué de Peña Castillo (Santander, hijo de Francisco y Vicenta, procesado por hurto de hierro, comparecerá en término de 10 días ante la Audiencia provincial de Santander.



Eugenio Bueno Rodríguez, hijo de Eugenio y María, domiciliado últimamente en Ruileba (Santander), comparecerá en término de 90 días, ante el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Santander, para declarar en causa por falta de su presentación para pasar al servicio, instruida por el Teniente de Navío don Antonio de la Incera Bustamante.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Rivamontan al Mar

La Corporación municipal de este Ayuntamiento en sesión de 23 de abril último, declaró prófugos con instrucción de los respectivos expedientes á los mozos Jacinto Francisco Cruz Rodríguez, Emilio Aniceto P. San Pedro y Francisco Moisés Gutiérrez Toca, números 12, 22 y 25 respectivamente en el sorteo del actual reemplazo.

Rivamontan al Mar 15 de mayo de 1911.—*El Alcalde.*



Ayuntamiento de Marina de Cudeyo

A los efectos reglamentarios se halla expuesta de manifiesto al público en la Secretaría municipal por el término de cinco días, la relación general recuento de ganadería de este término que ha de servir de base al repartimiento del próximo ejercicio.

Marina de Cudeyo 14 de mayo de 1911.—*El Alcalde.*



Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo

En poder del vecino de esta localidad don Pedro García, se halla en custodia una yegua, de dueño desconocido, que se halló en las praderas particulares, y es de las señas siguientes: cerrada, al parecer vieja, pelo rojo oscuro, con una estrella en la frente, marco á fuego D G, labrada de los cuatro piés.

El que se crea su dueño puede pasar á recogerla previo pago de gastos y acreditando su propiedad, hasta el día 29 del actual, á las quince en punto, en cuyo día si no fuere recogida, se venderá en pública subasta, atendiendo, á que de prolongarse las custodias no rendirá su valor para cubrir los gastos.

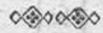
Aguayo 14 de mayo de 1911.—*El Alcalde, José A. Gómez.*



Ayuntamiento de Noja

Se halla confeccionado y expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de cinco días, á los efectos de reclamación, el recuento general de la ganadería de este Ayuntamiento para el año de 1912.

Noja 15 de mayo de 1911.—*El Alcalde.*



Ayuntamiento de Las Rozas

Se halla vacante la plaza titular de Farmacéutico municipal de este Ayuntamiento, clasificada en 2.ª categoría, y dotada con el haber anual de 408'85 pesetas, más la retribución de los medicamentos á las familias pobres con arreglo á la tarifa aprobada por Real orden de 15 de septiembre de 1906.

Los aspirantes á ella podrán presentar sus solicitudes en esta Alcaldía durante el plazo de un mes á contar desde el día de la inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Las Rozas 16 de mayo de 1911.—*El Alcalde, Alejo Flores.*

ANUNCIOS PARTICULARES

Banco de Santander

Habiéndose extraviado la libreta de la Caja de Ahorros de este Banco número 16.829, se ruega á la persona en cuyo poder se halle, tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander 28 de abril de 1911.—*El Director-Gerente, José María G. de la Torre.*

Comisión Provincial de Santander

Casa de Caridad

ESTADO comprensivo del movimiento general de acogidos, ocurrido en este establecimiento durante el mes de abril último.

Existencia en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		Total general de acogidos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR				Existencia para el mes próximo			
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Fallecimientos		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	TOTAL
247	13	5	260	247	507	5	4	10	4	250	243	493

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo acordado.

Santander 5 de mayo de 1911.—El Vicepresidente, *Salvador Aja*.—El Secretario, *Daniel López*.

Comisión Provincial de Santander

BENEFICENCIA.—EXPÓSITOS

ESTADO comprensivo del movimiento general de alienados acogidos y existentes por cuenta de la provincia en el Manicomio de Valladolid, ocurrido durante el mes de abril último.

Existencia de expósitos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL general de enfermos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR				Existencia total de asilados para el mes próximo			
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Cumplimiento de la edad reglamentaria u otras causas		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	TOTAL
192	6	7	202	207	409	3	2	4	7	195	200	395

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo acordado.

Santander 5 de mayo de 1911.—El Vicepresidente, *Salvador Aja*.—El Secretario, *Daniel López*.